



#T-MEC

ANTEPONEN ARANCELES

Alfonso Ramírez prioriza la anticorrupción durante el inicio de las negociaciones

POR ANGÉLICA VELASCO

ANGELICA.VELASCO@
ELHERALDODEMEXICO.COM

MÁS DE
CERCA

1

• Revisión del T-MEC debe garantizar un arancel cero.

2

• Sheinbaum ha solicitado la eliminación de los aranceles en vehículos.

La permanencia del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) y la eliminación de aranceles son las principales propuestas que representantes de México *pondrán sobre la mesa* mañana, durante la primera ronda de conversaciones con Estados Unidos, dijo Marcelo Ebrard.

"*Cabeza fría* y firmeza nos guiarán", afirmó el secretario de Economía a través de redes sociales, al adelantar que, previo al encuentro bilateral presencial del miércoles 18 de marzo, entre él y el embajador Jamieson Greer, hoy se celebrará una reunión preparatoria vía Zoom entre el subsecretario Luis Rosendo Gutiérrez y sus contrapartes.

Esta ruta de trabajo, reconoció Marcelo Ebrard, ya fue aprobada por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, como parte de los preparativos rumbo a la revisión del tratado entre los tres países de Norteamérica.

87

por ciento del comercio de México dentro del T-MEC no está sujeto al Artículo 301.

84

por ciento de los sectores participantes evalúan de manera positiva el tratado.

DESTACA ACCIONES

Con la ruta trazada, Alfonso Ramírez Cuéllar, diputado federal de Morena, planteó, en entrevista con Sergio y Lupita en **Heraldo Radio**, que el Capítulo 27 del T-MEC (relativo al combate a la corrupción) y la cooperación aduanera también deben colocarse en el centro de la revisión del acuerdo comercial.

El legislador explicó que es necesario fortalecer las disposiciones para que no queden sólo en el texto del acuerdo, sino que se traduzcan en medidas concretas, sanciones y mecanismos verificables.

"Debemos aprovechar el inicio de las negociaciones. Queremos insistir en un paquete robusto de reformas nacionales en materia de anticorrupción e impunidad. Buscamos cubrir huecos que afectan nuestra economía y la relación comercial entre los países", agregó en **Reporte H**, con Blanca Becerril, en **Heraldo Televisión**.

Respecto al Capítulo 27, señaló que debe obligar a los países a fortalecer sus legislaciones contra el fraude, el cohecho y la impunidad, con metas de evaluación claras.

Añadió que es clave reforzar la cooperación aduanera para frenar el ingreso ilegal de combustibles, armas y flujos en efectivo, así como mejorar la coordinación entre autoridades para proteger el comercio lícito y combatir la corrupción. 📌



FOTO: CUARTOSCURO



- **CONFIANZA.** El secretario de Economía se mantiene optimista sobre la revisión del tratado.